5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 24 de abril de 2012, del Ayuntamiento de Casabermeja, de información pública de la modificación sustancial de la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio de Casabermeja. (PP. 1507/2012).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 78, de fecha 24 de abril de 2012, aparece publicado anuncio del Ayuntamiento de Casabermeja relativo a la modificación sustancial de la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio de Casabermeja, aprobada por el Pleno Municipal en sesión de 12 de marzo de 2012.

Asimismo, ha sido aprobada inicialmente el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Patrimonio Histórico de Casabermeja como documento Anexo.

Se abre un plazo de información pública de dos meses de acuerdo con lo establecido en los arts. 32 y 39 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, contados a partir de la última inserción del presente Anuncio en el BOJA, BOP y Diario Sur.

Casabermeja, 24 de abril de 2012.- El Alcalde, Antonio Domínguez Durán.